

12-9-2008

El boom de las transferencias de dinero sujetas a condiciones. ¿De qué manera estos programas sociales benefician a los niños y niñas latinoamericanos?

A Minujín

A Davidziuk

E Delamónica

Follow this and additional works at: https://digitalrepository.unm.edu/lasm_cucs_es

Recommended Citation

Minujín, A; A Davidziuk; and E Delamónica. "El boom de las transferencias de dinero sujetas a condiciones. ¿De qué manera estos programas sociales benefician a los niños y niñas latinoamericanos?." (2008). https://digitalrepository.unm.edu/lasm_cucs_es/167

This Article is brought to you for free and open access by the Latin American Social Medicine at UNM Digital Repository. It has been accepted for inclusion in Spanish by an authorized administrator of UNM Digital Repository. For more information, please contact disc@unm.edu.

DOCUMENTO CUCS # 32B

SC20073(2)Minujin-Davidziuk-Delamónica

Minujín A, Davidziuk A, Delamónica E. El boom de las transferencias de dinero sujetas a condiciones. ¿De qué manera estos programas sociales benefician a los niños y niñas latinoamericanos? Salud Colectiva (Buenos Aires, Argentina) 2007 mayo-agosto; 3(2):121-131.

Objetivos: Analizar los programas sociales de transferencias de dinero, sujetos a condiciones de asistencia escolar y/o sanitaria en América Latina.

Metodología: Revisión de informes y evaluaciones de los programas de transferencia de dinero en países de América Latina.

Resultados: Los autores comienzan por describir las principales características de los programas de transferencia de dinero en América Latina, los cuales otorgan dinero en efectivo a familias pobres con niños en edad escolar, bajo la condición de que los menores visiten los centros de salud y/o asistan a la escuela. Los autores mencionan seis de los objetivos primordiales en este tipo de programas: aumentar el número de niños que asistan a la escuela y a los centros de salud, con la finalidad de reducir la pobreza en el futuro; reducir la pobreza en el presente; reducir el trabajo infantil; evitar que las familias caigan en condiciones de pobreza aún más extremas; ofrecer ayuda complementaria a las escuelas y centros de salud y, por último, cambiar el comportamiento de “los pobres” hacia la educación y el cuidado de la salud. A pesar de lo anteriormente enunciado, los autores señalan que, si bien estas medidas pueden mejorar las condiciones urgentes de hambre y situaciones pandémicas, no otorgan soluciones de largo alcance que ayuden a la creación de sociedades sustentables e igualitarias. Como ejemplo de ello, los autores explican el caso de Brasil (país con el mayor número de beneficiarios de este tipo de planes gubernamentales) y su programa Bolsa Familia donde, a pesar de que algunos estudios reportan haber bajado el Coeficiente Gini en 2,7 puntos, la desigualdad no disminuye. Para los autores, las condicionalidades se relacionan más con una lógica de mercado que con una lógica de universalidad; consideran que las políticas de protección social deberían ser más amplias y tener un enfoque práctico y holístico que vaya más allá de la valoración del ingreso o del crecimiento económico. Por último, los autores dudan que los cambios observados que defienden los promotores de dichos programas, sean realmente atribuibles al “efecto de las condiciones” o al “efecto de las mejoras” y no al contexto en sí mismo.

Conclusiones: Los autores concluyen que, a pesar de que estos programas han mostrado, en algunos casos, ser eficientes y que han ayudado a aliviar la situación económica de la familia beneficiada, los mismos requieren de modificaciones para convertirse en un mecanismo capaz de incrementar la equidad y asegurar la ciudadanía, así como la inclusión social de los grupos vulnerables a los que se dirigen.